

## UNIDAD DIDÁCTICA N° 03 /2021

**DOCENTE:** RODANO E. LEONARDO.

**ALUMNO/A:** .....

**TÍTULO:** San Juan, ayer y hoy.

**FECHA:** 14/06 al 25/06/2021

**PROBLEMA:** Los alumnos no recuerdan la historia de la fundación de nuestra provincia.

**DESAFÍO:** Confeccionar una nube de palabras con lo trabajado en la Fundación de San Juan y compartir la imagen en el grupo.

### **PROPÓSITOS:**

- Promover la búsqueda, localización, selección y resumen de la información.
- Contribuir a la construcción de una identidad nacional respetuosa de los derechos y obligaciones como ciudadano.
  - Propiciar el desarrollo de actitudes responsables respecto de la preservación y cuidado de la vida y del medio ambiente.

### **CAPACIDADES:**

- **COMUNICACIÓN:**
  - Buscar, localizar, seleccionar y resumir información.
- **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**
  - Detectar y evaluar problemas de diferentes contextos.
- **PENSAMIENTO CRÍTICO:**
  - Establecer relaciones entre nociones, situaciones y acontecimientos.

**ÁREAS INTEGRADAS:** Lengua-Matemática-Cs.Sociales-Cs.Naturales-Form.Ética y Ciud.

### **CONTENIDOS:**

- El texto narrativo ficcional: La leyenda.
- Clasificación semántica del adjetivo.
- Números Racionales. Fracciones equivalentes.
- Fundación de San Juan. Características principales de los primeros asentamientos.
- Fauna autóctona de San Juan.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

<i>LISTA DE COTEJO</i>		
<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	SÍ	TODAVÍA NO
PRESENTO LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA.		
COMPRENDO LOS TEXTOS LEÍDOS.		
SELECCIONO LA INFORMACIÓN CORRECTA.		
ESTABLEZCO RELACIÓN ENTRE DIFERENTES CONCEPTOS O IDEAS.		
DESARROLLO ACTITUD RESPONSABLE EN LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y EL PATRIMONIO CULTURAL.		
USO ADECUADAMENTE CONCEPTOS Y NOCIONES.		

**PROPUESTA PEDAGÓGICA (ACTIVIDADES):**

1- Lee con atención el siguiente texto:

## Fundación de San Juan de la Frontera.

---



La pacífica vida de los nativos del actual territorio San Juan se vio repentinamente alterada por la presencia de los españoles. Estos, desde el punto de vista de los aborígenes, eran hombres rubios

de habla extraña, vestidos y armados en forma fantástica. ¿Imaginan el asombro que experimentaron los pobladores nativos al contemplar la presencia de los españoles? En 1551, el capitán Francisco de Villagra, conquistador español y gobernador de Chile en tres ocasiones, recorrió la zona de lo que son hoy las provincias de San Juan y Mendoza. Desde ese momento, fueron varios los grupos enviados por autoridades de la Capitanía General de Chile (división territorial menor del Imperio Español, que dependía del Virreinato del Perú) que exploraron el territorio. Previo reconocimiento del paraje y sus alrededores, Jufre fundó, el 28 de marzo de 1562, una ciudad a la que puso por nombre Ciudad de la Resurrección, en lo que hoy es Mendoza, que ya tenía una fundación anterior.

A los dos meses y medio, el capitán Jufre emprendió una incursión por el norte para llegar al valle de Tucuma o Tulum. La expedición llegó así a un paraje cercano a una sierra a la que los naturales llamaban de Zonda, a orillas del rápido río Tucuma. Estas expediciones tomaron contacto con los huarpes, nativos que recibieron pacíficamente a los españoles. Precisamente la gran cantidad de indígenas que podían ser llevados a Chile para trabajar en el campo o las minas fue uno de los motivos por los cuales los españoles decidieron tomar posesión efectiva de estos territorios.

El 13 de junio de 1562, Juan Jufre de Loaysa y Montese fundó San Juan de la Frontera, en el Valle del Tulum, por orden de Francisco de Villagra. En el acta de fundación, se bautizó a la ciudad como San Juan de la Frontera, en honor del santo patrono San Juan Bautista, y por llegar su territorio hasta la frontera con el Tucumán.

El mismo día, Jufre instituyó el primer Cabildo, nombró un teniente corregidor y repartió entre su gente los solares de la ciudad y alrededor de 1.500 indígenas en encomiendas. Ubicada la Plaza, se plantó el árbol de la Justicia y se clavó una cruz donde se levantaría la Iglesia Mayor.



\*APRENDO PALABRAS: **Rollo y árbol de justicia**: Cuando los españoles fundaban una ciudad, colocaban en el centro de la plaza principal el tronco de algún árbol típico de la flora del lugar y en ese sitio se aplicaba la justicia.

El régimen de Encomiendas era un sistema por el cual el Encomendero se hacía cargo de un grupo de nativos, brindándoles alimentos, protección y educación religiosa a cambio de trabajo.



**¿Qué eran las encomiendas?** El régimen de Encomiendas era un sistema por el cual el Encomendero, que era un ciudadano español, se hacía cargo de un grupo de indígenas. Les brindaba alimentos, protección y educación religiosa a cambio de trabajo. Las condiciones de trabajo de las encomiendas fueron duras y, en muchos casos, terminaban con la vida de los indígenas.

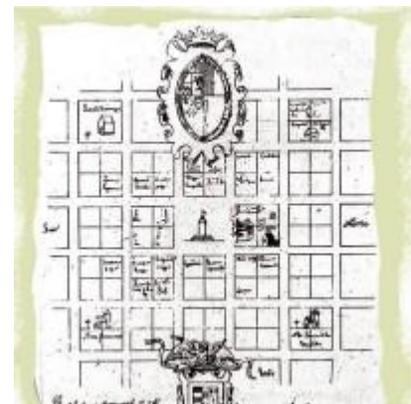
### **El acta fundacional original y El plano de la fundación.**

Para el repartimiento de tierras Juan Jufré utilizó un plano en el que está dibujada una ciudad pequeña y regular. Consistía en un rectángulo de cinco manzanas por lado y 25 en total. Cada manzana se hallaba dividida por dos ejes perpendiculares en cuatro solares iguales.

Al centro se situaba la manzana destinada a Plaza Mayor o de Armas, con solares reservados en sus lados para el Cabildo, la Iglesia Matriz y la Hermandad de Santa Ana, y parcelas adjudicadas a las familias de Jufré, Ronquillo, Payo, Lemos, Cardoso, García Hernández, Delvira y Arias. Las restantes manzanas se distribuían entre los demás pobladores.

En los cuatro extremos del rectángulo de manzanas quedaron los lugares previstos para iglesias y conventos de Santo Domingo,

San Francisco y La Merced y para hospitales, separados de españoles y de naturales.



El trazado de San Juan de la Frontera respondió al molde de las poblaciones españolas en las Indias, fijado en 1523 por la Real Cédula de Fundaciones.

Desde 1562 hasta 1594 San Juan tuvo su asiento en el Pueblo Viejo, hoy Concepción.

### **Los primeros años:**

El mismo año de la fundación, a pocos meses, Juan Jufré y

algunos de los primeros pobladores, regresaron a Chile. Jufre nunca volvió a San Juan.

Juan Jufre, el fundador de lo que es hoy San Juan, falleció en 1578 en Santiago de Chile a la edad de 62 años, sus restos descansan en la iglesia de Santo Domingo de aquel país.

Desde 1562 hasta 1594 San Juan tuvo su asiento en el Pueblo Viejo, hoy Concepción. A pesar de haber transcurrido 32 años desde su fundación, sólo se había levantado la iglesia parroquial y la casa dominicana. Las viviendas eran, según crónicas de la época “un rancherío que no se diferenciaba mucho del caserío huarpe”.

### **Inundación y traslado:**

En 1593 una crecida del río arrasó la precaria ciudad. Luis Jufre y Meneses, quinto hijo del fundador, la trasladó 25 cuadras al sur de su antiguo emplazamiento. Trazó la Plaza Mayor en un cuadrado desnudo y a su alrededor comenzó a crecer nuevamente San Juan, que tuvo que soportar nuevas inundaciones, pestes, terremotos.



Hasta 1776 San Juan -y todo Cuyo- dependieron de la Capitanía General de Chile. Ese año pasó a integrar el Virreinato del Río de la Plata, que se acababa de crear.

### **Población:**

La población de esa época era mayoría indígena, los Huarpes, a los que los españoles denominaban “naturales”. Se dedicaban a la caza y a la pesca cerca de los ríos y además desarrollaban sus cultivos mediante el riego artificial. Sembraban maíz, quínoa, poroto, zapallo, calabaza, mate y ají. El fruto del algarrobo era el principal fruto de recolección. Con él realizaban un pan y con las drupas de chañar fabricaban bebidas alcohólicas.

En los valles de nuestra provincia la ganadería era explotada en muy pequeña escala y se limitaba a la tenencia de algunas pocas llamas.



Respecto a la población de ese tiempo, con el correr de los años y en épocas posteriores a la fundación y colonización de San Juan, se distinguían cuatro grupos sociales: los blancos, eran los españoles y criollos, estos últimos hijos de colonizadores nacidos aquí. Los mestizos, eran producto de la unión de indios con blancos. En cuanto a los negros y mulatos (estos nacidos de la mezcla de blancos con negros), eran rechazados por el resto de la sociedad de la época.

**B- Extrae del texto “La fundación de San Juan” algunos sustantivos y clasifícalos en el siguiente cuadro:**

PROPIOS	COMUNES			
	CONCRETOS	INDIVIDUALES	COLECTIVOS	ABSTRACTOS

**C- Responde brevemente:**

1. ¿Qué festejamos los 13 de junio en nuestra provincia?
2. ¿Quién era Francisco de Villagra? ¿Cómo es que sabía de nuestro territorio?
3. ¿Por qué le interesó conquistar las tierras cuyanas?
4. ¿A quién encomendó dicha tarea?
5. ¿Cuándo y qué ciudad fundó antes de nuestra provincia? ¿Cómo se llama hoy?
6. ¿Qué día fundó nuestra provincia, qué nombre le impuso y por qué?
7. ¿Quiénes vivían en estas tierras? ¿Cómo los recibieron?
8. ¿Qué régimen aplicaron con los nativos de la zona?
9. ¿Cómo organizaron la ciudad?
10. ¿Quiénes fueron las familias más beneficiadas en la adjudicación de los terrenos?
11. ¿Qué papel tenía el encomendero?
12. ¿Qué piensas del trato que le dieron los españoles a los nativos de éstas tierras?
13. ¿Cómo le llamaban los españoles a los aborígenes?
14. ¿Cómo era el aspecto de la ciudad los primeros años?
15. ¿Qué hecho importante ocurrió en 1594? ¿Por qué?
16. ¿Qué permitió ese pequeño cambio?

17. ¿Cómo estaba dividida la sociedad en esa época “clases sociales”?
18. ¿Quiénes eran los más rechazados en esa época?
19. Ahora piensa en ese San Juan inicial y el San Juan de hoy; ¿qué cambió? (*Puedes acompañar tu respuesta con imágenes, fotos y/o recortes.*)

20- Con lo trabajado, expresa algunas frases a modo de reflexión que hagan alusión a la fecha.

**Lee la siguiente estrofa:**

*Álamos verdes y prietos,  
altos, cónicos y rígidos.  
Álamos, álamos, álamos  
del camino.*

En esta estrofa hay una serie de palabras referidas al sustantivo “álamos”. Subráyelas.

¿Qué aspectos destacan? ¿Qué clase de palabra son?

**Recuerda:** El *adjetivo* es una palabra muy importante en las descripciones, especialmente el calificativo porque otorga rasgos distintivos a seres y cosas. Es un extraordinario procedimiento de connotación, por eso los escritores no sólo buscan adjetivos que contribuyan a definir mejor a los sustantivos sino también adjetivos que aumentan características que aquellos no sugieren por sí mismos.

**CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA DE LOS ADJETIVOS:** Semánticamente, los adjetivos son palabras que completan el significado de los sustantivos señalando cualidades, origen, orden, cantidad, posesión, distancia u otros aspectos.

Clasificación	Expresan	Ejemplos
Calificativos	cualidades del sustantivo	ballena azul, ríos contaminados
Gentilicios	lugar de origen	león africano, oso polar
<b>Numerales</b>		
a. Cardinales	Son los números y se anteponen al sustantivo.	a. <b>cuatro</b> tigres
b. Ordinales	Expresan orden.	b. <b>primera</b> cría
c. Fraccionarios o partitivos	Expresan una parte del total indicado por el sustantivo.	c. <b>medio</b> limón
d. Multiplicativos o múltiples	Indican multiplicación. Terminan en -ble y -ple.	d. <b>doble</b> ración, <b>triple</b> salto
<b>Pronominales</b>	Son los mismos pronombres ya estudiados en el módulo 3, los cuales funcionan como <b>adjetivos cuando acompañan al sustantivo.</b>	
a. Demostrativos		a. <b>esa</b> tigresa y <b>aquellos</b> tigres
b. Posesivos		b. <b>mi</b> mascota
c. Indefinidos		c. <b>ningún</b> cerdo, <b>algunos</b> jabalíes

Subraya y clasifiquen los adjetivos numerales del siguiente texto:

*El agua que bebemos a diario podría escasear en apenas veinte años. Esto afectaría a la tercera parte de la población mundial. El agua es un derecho humano básico y la lucha contra la contaminación debería ser la primera medida a tomar por todos los países. En el futuro, una doble ración de agua será un lujo para muchos habitantes.*

Adjetivo numeral	Clasificación: (cardinal - ordinal - fraccionario-múltiplo)

Ahora lee con atención el siguiente texto:

***El viento Zonda: culpa de un indio sin corazón.***

En San Juan se dice que el viento caliente y seco que corre de mayo a septiembre toma su nombre de la Quebrada del Zonda, lugar considerado como su punto de origen.

A veces llega con gran espectacularidad: ráfagas de 60 kilómetros por hora, nubes de tierra, y elevando la temperatura varios grados. Llega volteando árboles y volando cualquier cosa liviana –y no tanto- que encuentra a su paso, siempre corriendo desde el Oeste o Noroeste.

Algunos lo llamaban Huayra Puca, o “Viento de las brujas”, por el poder negativo que desencadena en el ánimo de la gente: produce sopor, angustia, sofocación, depresión, alergias (arrastra polvo y esparce el polen) y presión alta.

Según la leyenda contada en el libro “Cuentos y leyendas populares de la Argentina” el Zonda nació así:



El indio Huampi gobernaba varias tribus de las que habitaban estos valles. No había otro que se destacara como él por su indomable valor y su extraordinaria destreza en el manejo de las armas.



**Admirado y temido por todos, era al mismo tiempo amo y señor de toda la comarca.**

Manejaba el arco con tal habilidad que no perdía víctima a la que arrojara sus certeras flechas.

Por eso en los montes, valles, praderas y bosques que recorría, tanto caían guanacos, vicuñas y huillas, como los cóndores, los suris y toda clase de aves.

En sus frecuentes cacerías, **Huampi no perdonaba ni a las crías más chiquitas. Iba de este modo despoblando de animales la región.**

Volvía un día, al caer la tarde, cargado de caza, cuando se le apareció Pachamama, entre resplandores:

-¡Huampi, mal hijo de la Tierra!, ¿Te has propuesto terminar con todos los animales? ¿Por qué los persigues sañudamente? Hasta los pájaros del bosque te tienen miedo y callan cuando apareces.

Huampi bajó la cabeza y Pachamama prosiguió:

**-¿Piensas, indio soberbio, que he creado los animales para que tú los mates? Sigue matando y llegará el momento en que te faltará su carne para comer y su leche, y sus pieles para cubrirte. Si no dejas vicuñas ni guanacos, ¿dónde encontrarás lana suave y sedosa para**

tejer tus mantas? Si no dejas llamas, ¿qué animal llevará las cargas a lugares lejanos? ¡Mata las aves y no tendrás plumas para adornarte! Eres ambicioso y egoísta y desagradecido porque no sabes apreciar ni respetar los bienes que te da la Madre Tierra. Huampi no tienes corazón. Para con esta actitud o el castigo será severo.

Pachamama desapareció envuelta en su luz y Huampi creyó despertar de una pesadilla. Estaba paralizado de miedo. Intentó dominarse, pero los amargos reproches de Pachamama y la amenaza de castigo le atormentaban duramente.

Pero al poco tiempo volvió a cazar, tal vez con más saña que antes.

Hasta que un día, apoyando en el grueso tronco de un árbol, entregado a sus reflexiones, oyó un silbido.

-¿Qué es eso? dijo, e inmediatamente sintió su rostro azotado por un aire caliente que quemó su oscura piel; las ramas de los árboles se agitaban, hojas, flores y frutos se arremolinaron a sus pies y el silbido era cada vez más lastimero y terrible.

Huampi no dudó, era la furia de la Pachamama sobre él y sus dominios, en forma de huracán espantoso. Era el castigo prometido. **Desapareció envuelto en un doble remolino ardiente y polvoriento, empujado por abrazadoras rachas de viento seco.** Fue condenado a vagar sin tiempo por todos los rincones de la cordillera de Los Andes convertido en lamento.

**Desde entonces sopla el viento Zonda por los valles andinos con voz casi humana.**



8- **Recuerda:** Las leyendas son relatos literarios, tradicionales y folclóricos anónimos que se transmiten de generación en generación en forma oral. Dichos relatos se remontan a muchísimos años e intentan dar explicación del por qué de las cosas de la naturaleza tales como el viento, la lluvia, una planta, las montañas, las estrellas, las inundaciones, etc. Transcurren en un tiempo tan remoto que no se puede precisar. En las leyendas el personaje principal suele sufrir una metamorfosis (transformación) como premio o castigo de sus actos y así dan origen al fenómeno de la naturaleza que se desea explicar.

**Ahora responde:**

a. **Extrae las palabras desconocidas y busca su significado:**

b. **Completa:**

- Tipo de texto:
- Trama:
- Función:
- Intencionalidad:

**RESPONDE:**

- c. ¿Qué tipo de narrador puedes observar? (protagonista, testigo, omnisciente) Extrae una oración para justificar la elección.
- d. Extrae el marco narrativo del texto: (tiempo y lugar) ¿Dónde y cuándo se desarrollan los hechos?
- e. Extrae a los protagonistas y caracterízalos según lo leído.
- f. ¿De qué otra forma se menciona al protagonista?
- g. ¿Cómo se muestra Pachamama ante los actos del cazador?
- h. ¿Qué piensa Pachamama del indio?
- i. ¿Cuál fue el pedido de Pachamama?
- j. ¿Cuál es la metamorfosis que sufre Huampi?
- k. Dicho cambio, ¿es como premio o castigo de sus actos?
- l. ¿Con qué adjetivos se describe al viento Zonda?
- m. En el siguiente cuadro extrae adjetivos del texto o completa clasificándolos:

En la leyenda anterior Huampi demostró un desprecio por la fauna que lo rodeaba y Pachamama lo castigó. Actualmente ese tipo de actitudes depredadoras lamentablemente aún continúan vigentes.

Ahora te propongo leer sobre la fauna autóctona de San Juan.

## Nuestra fauna

La **fauna** de un determinado lugar está conformada por el conjunto de animales que allí viven. Como sabemos, los animales no pueden vivir en cualquier tipo de ambiente. Algunos están adaptados a climas más cálidos, otros a climas más secos, o más húmedos, etc. La disponibilidad de alimento también es un factor que determina la presencia o ausencia de ciertas especies.

### Las especies según los distritos

San Juan presenta una fauna que está representada por una gran variedad de especies a lo largo de su geografía.

#### Fauna Andina

Abarca la región cordillerana, desde el Oeste jujeño hasta el Noroeste de la provincia de Mendoza, incluyendo las provincias intermedias de Salta, La Rioja, Catamarca y San Juan. Aquí podemos encontrar lagartijas, arañas pollito, cóndor, halcón, gavián, jote, guanacos, escorpiones y otros.

#### Fauna de Sierras, Montes y Bolsones

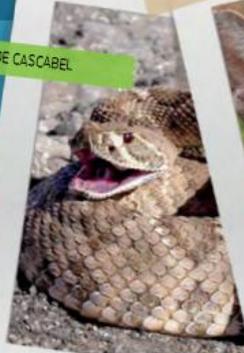
Hacia el Este de las altas cumbres, son habituales las siguientes especies: en la precordillera, algunos pumas, zorros, comadrejas, ratones, jotes, boas de las vizcacheras y guanacos. A medida que nos acercamos al Este, entre las sierras más bajas, observamos los siguientes ejemplares: roedores, liebres, martinetas, patos criollos, tórtolas, torcacitas, catitas, loros, jilgueros, picaflores, víboras lampalagua, falsa yarará, iguana, lagartos, batracios y otros.

#### Fauna de Monte, Llanuras y Mesetas

Este distrito comprende la zona Este de nuestro territorio. Allí encontramos martinetas, dormilones, picaflores, ñandúes, víboras yarará y serpientes de cascabel. Abundan las vinchucas, alacranes y arañas. En los ríos, son característicos los pejerreyes, salmones, truchas y bagres. El tucu-tucu es un animalito que habita en Valle Fértil, difícil de hallar en otro lado.



VIBORA DE CASCABEL



PUMA



## Algunas especies

Veremos algunos de los ejemplares más característicos de nuestra provincia. La lista es en verdad mucho más larga, he aquí unos ejemplos.

**Nombre científico:** LAMA GUANICOE

Es un animal característico de nuestra fauna y habitante de la montaña. Vive en la alta cordillera y en la precordillera, formando manadas.

Entre sus características físicas, podemos mencionar el pelo castaño en el lomo, que se vuelve más oscuro en la cabeza y blancuzco en el vientre. Suelen medir alrededor de 1,30 metros de alto. La cabeza es mediana, el hocico alargado, posee ojos negros brillantes, de mirada muy atenta. Tiene orejas erguidas y el cuello alargado, no así su cuerpo, que finaliza en una cola corta. Sus cuatro patas terminan en dos dedos llamados pezuñas.

Es cuadrúpedo y rumiante, mastica los vegetales, luego los traga devolviéndolos a la boca, allí los rumia y finalmente los envía al estómago, donde los digiere. La piel de este animal se emplea para hacer quillangos, la lana para tejidos, y su carne se utiliza como alimento. En el pasado, los habitantes originarios también lo utilizaban como animal de carga. El guanaco más viejo de la manada es el centinela y dirige a sus compañeros. Cuando hay peligro, relincha para poner en aviso a los suyos, así pueden huir. La cría del guanaco se llama "chulengo".



*El guanaco*

**Nombre científico:** VULTUR GRYPHUS

*El cóndor*

El cóndor se destaca entre las aves que habitan la montaña. Es un ave rapaz de gran tamaño: desde el pico hasta la cola, mide aproximadamente un metro de largo. Y no es todo. Con las alas extendidas de extremo a extremo, alcanza a los tres metros.

Gran parte de su cuerpo se halla cubierto por plumas azuladas. En las puntas de las alas se observan plumas blancas. El cuello es pelado, gris oscuro, presenta en la base una gola o adorno de plumas suaves y finas que le dan a este animal un toque de elegancia.

El pico del cóndor es corvo y duro, siempre lo afila en la roca de las montañas. Con él corta con facilidad su alimento, sosteniéndolo con sus gruesas patas. Su dieta está mayoritariamente compuesta por carroña. En general, prefieren alimentarse de animales grandes.

Si bien el cóndor andino es una especie amenazada, su situación ha mejorado un poco gracias a las campañas de conservación. Los programas de reintroducción trabajan constantemente para aumentar el número de individuos de sus poblaciones.



**MÁQUINA DEL SABER**



**Programa de Conservación del Cóndor Andino**

Es un programa en el que contribuyen diversos organismos. Su objetivo es criar, rescatar y rehabilitar a los cóndores para que vuelvan a su medio natural o se críen en algún otro ambiente apto para ellos. También, educar a la población para que contribuya al cuidado de estos animales.

**APRENDOPALABRA**

**Furtivo:**

Que caza de manera ilegal y a escondidas.

## El equilibrio biológico

La intervención de las personas puede romper, y sucede frecuentemente, el delicado equilibrio de la naturaleza. Por eso desaparecen especies animales y vegetales, mientras otras corren el peligro de extinguirse.

Las personas somos parte integrante de un medio complejo. Todo lo que le ocurre a este medio repercute, tarde o temprano, sobre el ser humano. La contaminación del medio ambiente se produce por la eliminación de los desechos de la actividad humana, lo cual altera el medio y perjudica a todos los seres, inclusive al hombre. La contaminación del medio ambiente es un ejemplo de la influencia negativa que ejerce el hombre sobre los ecosistemas. Como medida de protección de los animales y plantas, los gobiernos crean **parques nacionales**, que son zonas donde se prohíbe absolutamente la explotación forestal y la matanza de animales. También existen las **reservas**, en las que la caza o la explotación deben ser autorizadas previamente. Las provincias determinan mediante leyes las épocas y especies animales que se pueden cazar. La prohibición de cazar se llama **veda**.

**MÁQUINA DEL SABER**

**La lista roja de especies amenazadas**

Se trata de una lista elaborada por la Unión Internacional para la Conservación (UIC). Es el registro más completo del estado de conservación de las especies a lo largo y ancho de la Tierra. Esta lista está compuesta por varias categorías. Cada ser vivo es clasificado de acuerdo a si presenta poco, medio o elevado riesgo de extinción.

## Las especies amenazadas

El problema de la pérdida de especies existe a nivel mundial. Son muchos los seres vivos que corren riesgo de extinguirse, por diversos motivos, algunos naturales y otros directamente relacionados con las acciones de las personas. En nuestra provincia, por ejemplo, los cazadores furtivos ponen en riesgo a muchas especies. Una de las más amenazadas es la vicuña, animal al que se persigue por su lana. San Juan ha tomado medidas al respecto: el Parque Nacional San Guillermo le brinda protección a la vicuña. Cientos de estos animales circulan libremente por determinadas zonas del parque. De esta manera se ayuda a que el número de individuos de la población se recupere. Pero corren riesgo también la iguana, el cóndor, el zorro colorado y las tortugas terrestres.

**Equilibrio biológico: cuidando nuestro ambiente**

ACTIV

Ahora responde:

- a- ¿Qué animales conforman la fauna autóctona de San Juan?
- b- ¿Cuáles están en riesgo de extinción?
- c- ¿Qué acciones tomó el gobierno para proteger la fauna local?
- d- Realiza un listado de acciones como ciudadano para ayudar a complementar las medidas tomadas por el gobierno para evitar la depredación de la fauna autóctona.
- e- Elabora en una hoja una **nube de palabras** con todo lo leído sobre San Juan y sácale una foto para ser compartida en el grupo de WhatsApp.

Fracciones equivalentes:

Lee y completa:

- Se coloca en los siguientes barriles la cantidad de agua que figura debajo de cada uno.(COLOREA)



1/2



3/6



2/4

- AHORA PIENSA Y RESPONDE: ¿En alguno de ellos se colocó más que otro? ..... ¿Cómo podrías decir que son las cantidades que colocó en los tres barriles? .....

Si se multiplica o divide el numerador de una fracción por un mismo número (distinto a cero), se obtienen fracciones equivalentes, como por ejemplo:

$$\frac{1}{2} = \frac{2}{4} = \frac{3}{6} = \frac{1}{3}$$

- También se pueden obtener fracciones equivalentes a partir de simplificaciones sucesivas(es decir divisiones)

visiones)

$$\frac{15}{21} = \frac{5}{7}$$

Como 5 y 7 no pueden ser divididos por un mismo número decimos que  $\frac{5}{7}$  es una **Fracción Irreducible** y que la fracción  $\frac{15}{21}$  ha sido **Simplificada**

Ahora resuelve las siguientes actividades:

## ¿Son Equivalentes? (A)

Marque las ecuaciones que muestran fracciones equivalentes.

$$\frac{8}{11} = \frac{32}{44} \quad \frac{4}{6} = \frac{20}{30} \quad \frac{2}{8} = \frac{8}{32} \quad \frac{11}{11} = \frac{44}{44}$$

$$\frac{2}{3} = \frac{4}{6} \quad \frac{5}{6} = \frac{10}{24} \quad \frac{2}{6} = \frac{6}{24} \quad \frac{1}{2} = \frac{4}{8}$$

$$\frac{6}{12} = \frac{12}{24} \quad \frac{1}{5} = \frac{5}{25} \quad \frac{3}{11} = \frac{9}{55} \quad \frac{2}{7} = \frac{6}{28}$$

$$\frac{6}{12} = \frac{30}{60} \quad \frac{4}{12} = \frac{20}{24} \quad \frac{1}{3} = \frac{4}{12} \quad \frac{11}{11} = \frac{33}{33}$$

$$\frac{10}{11} = \frac{50}{33} \quad \frac{1}{2} = \frac{4}{8} \quad \frac{12}{12} = \frac{36}{60} \quad \frac{7}{8} = \frac{14}{16}$$

$$\frac{9}{9} = \frac{36}{36} \quad \frac{6}{9} = \frac{24}{36} \quad \frac{2}{4} = \frac{6}{12} \quad \frac{5}{5} = \frac{20}{20}$$

$$\frac{6}{9} = \frac{30}{27} \quad \frac{1}{5} = \frac{3}{15} \quad \frac{9}{10} = \frac{36}{30} \quad \frac{6}{6} = \frac{18}{18}$$

$$\frac{10}{12} = \frac{40}{48} \quad \frac{9}{9} = \frac{18}{18} \quad \frac{5}{9} = \frac{20}{27} \quad \frac{2}{4} = \frac{10}{20}$$

$$\frac{3}{12} = \frac{12}{36} \quad \frac{9}{9} = \frac{45}{36} \quad \frac{3}{12} = \frac{6}{24} \quad \frac{3}{6} = \frac{15}{30}$$

$\frac{1}{2} = \frac{\square}{4}$	$\frac{1}{3} = \frac{\square}{6}$	$\frac{2}{6} = \frac{\square}{12}$
$\frac{1}{2} = \frac{\square}{8}$	$\frac{1}{3} = \frac{\square}{12}$	$\frac{2}{6} = \frac{\square}{3}$
$\frac{2}{4} = \frac{\square}{8}$	$\frac{4}{8} = \frac{\square}{2}$	$\frac{4}{12} = \frac{\square}{3}$
$\frac{2}{4} = \frac{\square}{2}$	$\frac{4}{8} = \frac{\square}{4}$	$\frac{4}{12} = \frac{\square}{6}$

Simplifique cada fracción a su mínima expresión.

$$\frac{10}{35} = \quad \frac{3}{6} = \quad \frac{4}{24} = \quad \frac{5}{35} =$$

$$\frac{5}{25} = \quad \frac{4}{24} = \quad \frac{6}{12} = \quad \frac{3}{6} =$$

$$\frac{2}{8} = \quad \frac{5}{20} = \quad \frac{40}{45} = \quad \frac{14}{18} =$$

$$\frac{6}{14} = \quad \frac{5}{30} = \quad \frac{12}{18} = \quad \frac{5}{40} =$$

$$\frac{30}{40} = \quad \frac{15}{18} = \quad \frac{14}{18} = \quad \frac{10}{35} =$$

$$\frac{40}{45} = \quad \frac{15}{25} = \quad \frac{24}{27} = \quad \frac{4}{16} =$$

$$\frac{8}{20} = \quad \frac{16}{24} = \quad \frac{5}{15} = \quad \frac{8}{14} =$$

$$\frac{12}{36} = \quad \frac{2}{8} = \quad \frac{5}{15} = \quad \frac{2}{4} =$$

Calcula la fracción irreducible:

$$\frac{8}{8} \quad \frac{4}{32} \quad \frac{3}{24}$$

$$\frac{9}{48} \quad \frac{8}{24} \quad \frac{2}{46}$$

$$\frac{15}{39} \quad \frac{6}{33} \quad \frac{3}{9}$$

$$\frac{3}{36} \quad \frac{12}{27} \quad \frac{14}{14}$$

$$\frac{4}{26} \quad \frac{9}{33} \quad \frac{14}{49}$$

$$\frac{20}{44} \quad \frac{4}{8} \quad \frac{20}{52}$$

EMERGENTES:

OBSERVACIONES: